ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.774	CONTRATO No.	627-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operació asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	La población total asignada para el mes de agosto fue de veinticinco (25) personas; en este periodo se presentaron los siguientes cambios: Se recibió de traslado: Una (1) PPR Culminación del Proceso: Una(1) PPR Inactivos: Tres (3)PPR, por medio de información recibida a través de la familia, unA (1)PPR se encuentra fallecida. En investigación por Abandono del proceso: en este mes cambiaron de estado tres (3) PPR. Teniendo en cuenta lo anterior, la distribución de la población Activa se encuentra de la siguiente manera: Res. 1724 de 2014 - Justicia y Paz: seis (6) Res. 0754 del 2013: trece (13) Las atenciones se realizaron de manera presencial y vía telefónica, la población se encuentra distribuida en diferentes municipios del departamento del Magdalena así: Justicia y Paz (6) Ciénaga: Dos (2) San Pedro de la Sierra (1) Aracataca: Uno (1) Santa Marta: Dos (2) Ruta Regular (13) Ariguaní - Vereda Oriente: Uno (1) Plato: Uno (1) Ciénaga - Corregimiento de Palmor: Uno (1) Fundación: Uno (1) Santa Marta: Nuevo (9)
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo fueron aplicados los siguientes instrumentos Empleabilidad: Para el mes de agosto la profesional tuvo proyectado la realización de once (11) intrumentos de empleabilidad, tres (3) de Justicia y Paz y ocho (8) de ruta regular; hasta la fecha se logró realizar diez (10) ya que una PPR se encuentra privada de la libertad, pero su estado en SIRR sigue siendo Activo. Censo de Habitat: se realizó dos (2) censo de Habitad, el primero, a un PPR que ha sido inconstante en el cumplimiento de las citas programadas para su atención, el segundo instrumentos fue aplicado a un PPR de traslado. ISUN: Se realizó la gestión de dos (2) acta de Finalización del Seguimiento ISUN a unidades de negocios, una ubicada en el municipio de Plato, Magdalena, la cual por fenómenos climáticos generó la pérdida de la inversión; la finalización de la segunda UN, se realizó via telefónica, ya que la PPR se encuentra en estado inactivo y se niega a dar su ubicación; la PPR informó que debido a problemas familiares vendió los insumos recibidos. Acompañamiento Post: Se realizó seis (6) encuestas de productividad a través de llamada telefónica.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el **mes de agosto** la profesional implementó de manera semanal mensajes de texto a través de whatsApp, que motivaran a la población hacia el cumplimiento de sus metas; estos mensajes tuvieron acogida y se recibieron respuestas positivas por parte de las PPR y PPRE asignados; a través de este mismo medio, se socializaron previamente los acuerdo a trabajar y las fechas de las actividades, con el fin de minimizar la inasistencia a las actividades.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante este periodo se realizaron acciones concerniestes a la concertaciones de planes de trabajo, realizando entrevistas y la aplicación de instrumentos que hacen parte del proceso de caracterización. **Planes de trabajo puestos en ejecución:** Res. 0754 del 2013: Fue puesto en ejecución un (1) plan de trabajo, así mismo fue evaluado un (1) plan de trabajo de ruta regular por traslado. **Informes de Avance:** Para este periodo se realizón un (1) informe de avance
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de lo acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Los acuerdos desarrollados en este periodo en cada ruta fueron los siguientes: **Justicia y Paz:** Dimensión Productiva: JP/PRO2.1.2., JP/PRO2.1.2.2 Dimensión Seguridad: JP/SEG 8.1.5..2; JP/SEG 8.1.5..3 Dimensión Educativa: JP/EDU 6.2.1.3 Dimensión Ciudadana: JP/CID7.4.1.2 Dimensión Salud: JP/SAL5.3.2.1 **Ruta Regular** Dimensión Personal: PER1.1.2.2; PER1.1.4.1; PER1.1.4.2; PER1.1.3.1 Dimensión Productiva: PRO2.2.1.3: PRO2.3.1.2; PRO 2.3.1.1 Dimensión Ciudadana:CID7.2.2.3 Dimensión Educativa: EDU6.1.1.1; EDU6.2.1.3 Dimensión Salud: SAL5.2.2.2 Dimensión Familiar: FAM3.1.1.1; FAM3.5.1.1

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.774	CONTRATO No.	627-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del context territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	MINCIVIL: Se realizo reunión con dos prefesionales del área de Gestión Social de la conseción Mincivil, con dos objetivos principales, el primero fue gestionar una alianza para el desarrollo de la Acción de Servicio Social llamada "Lectura por la Paz y la Reconociliación", en el cual se encuentran vinculados seis (6) personas en proceso de reintegración; el segundo objetivo fue recibir por parte de ellos la información acerca de las vacantes laborales en los cuales se pueden vincular personas del proceso de reintegración y reincorporación. Para cada uno de los objetivos se establecieron compromisos con el fin de dar continuidad a la articulación con la empresa privada. Secretaria de la Mujer: para este mes se participó de una reunión con la doctora secretaria de la oficina dela mujer, la asesora de ruta, profesional de salud y promotora de reintegración; en esta reunión se estableció como compromiso la presentación de una base de caracterización de la población de mujeres asignadas al Gt, que viven en Santa Marta. Servicio Social: Junto con la promotora de reintegración, se realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones de servicio social; así mismo se realizó entrega de materiales a dos (2) PPR vinculados; así mismo se realizó reunión de consejal del municipio de Ariguaní, con quien se gestioná la actividad de cierre de ASS de un (1) PPR para el mes de septiembre.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la població asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Formación Académica: se realizó acompañamiento al proceso de matrícula de tres (3) personas en proceso de reintegración, las cuales se vincularon a la I.E Juan Maiguel de Osuna. Formación para el Trabajo: Para este periodo se apoyo en la inscripción a formación virtual de tres (3) personas asignadas, una (1) de Justicia y Paz y dos (2) de ruta regular. Inclusión Laboral: se realizó acompañamiento a dos (2) personas, una (1) de JyP, una (1) de ruta regular, para postularse a las vacantes laborales de MINCIVIL.
8.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	BIE: Se realizó la presentación de una carpeta BIE, idea de negocio relacionada con taller y venta de repuestos para bicicletas. ISUN: Durante este mes se realizaro una visita ISUN en el municipio de Plato, la cual fue cerrada debido a la innundación invernal en la zona. Vinculación a Cursos de Formación: Se realizó socialización de las formaciones virtuales que oferta el SENA, logrando que además de los tres(3) PPR inscritos, también se inscribiera la compañera de un PPRE. Las personas se encuentran a la espera de ser notificados del inicio de los cursos virtuales en los cuales se vincularon.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otro profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Con el acompañamiento de la profesional de salud se realizó atención a una (1) PPR que se encuentra en estado de embarazo y sufriendo de depresión a causa de los problemas familiares; por otro lado se atendió a una PPRE quien presenta dificultades con su hijo, que se encuentra con problemas de consumo de SPA, se atendió con el objetivo de orientarlo en el manejo familiar de la enfermedad.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Con el fin de promover la culminación y/o terminación de los diferentes beneficios del proceso de reintegración Formación Académica: Cinco (5) actas de culminación para ruta regular, uno (1) para justicia y paz Formación para el Trabajo: dos (2) actas de retiro voluntario, una (1) culminación de ruta regular y dos (2) culminaciones para justicia y paz.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales d convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	*Iniciativa Territorial "Vecinos en Acción, por la ciudadanía y los Valores"para este periodo se realizó el desarrollo de un encuentro con adolescentes y jóvenes vinculados a Golombiao; trabajando el principio de Participación Activa. * ITC Construcción de Valores a través del juego - Golombiao, en la institución educativa Alianza para el progreso, el encuentro se desarrolló con los treinta (30) jóvenes vinculados a la iniciativa y un (1) docente que hace parte del equipo primario, para este periodo se trabajaron los principio de Participación Activa.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción d desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Con el apoyo de la técnico administrativo, se realizó la revisión de los desembolsos generados; sin reportar novedad.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requerido para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para este periodo se entregó la siguiente información: * Consulta sobre actividad económica de PPR / PPRE * Informe de avances * Acta de culminación y terminación de beneficios de FA y FPT *Acta socialización de ofertas de formación académica
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Las personas asignadas fueron atendidas de acuerdo al enfoque diferencial establecido en el plan de trabajo; dentro de la población asignada se encuentran tres (3) PPR mujeres, para este periodo se trabajó sobre la identificación de necesidades para el desarrollo de temáticas a trabajar en género para este 2022. Además se desarrollo una actividad con adolescentes y jóvenes hijos de las personas en proceso de reincorporación y reintegración, llamada "Mi caso, tu caso"

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.774	CONTRATO No.	627-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizaron las siguientes entregas: Cronograma de Actividades Informe de desplazamiento Cronograma de expensas Informe de estado de afiliación a salud Archivos word de informe de avance Novedades de Justicia y Paz Base de PPR para postulación a vacantes MINCIVIL Base de caracterizacón para Secretaria de la Mujer
16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para este periodo se realizó la entrega de dos (2) planillas de atención psicosocial, teniendo en cuenta que las asistencias fueron tomadas a través de ARPA; en este mes no se realizó entrega de planilla FA ya que la PPRE que se encontraba vinculado se retiró debido a quebrantos de salud; en cuanto a FPT, no se realizó entrega de planillas de las dos (2) PPR que se encuentran matriculados, ya que uno solicitó la suspensión de la formación por encontrarse privado de la libertad y la otra PPR, la docente reportó que no tuvieron encuentros virtuales y la aprendíz no realizó entrega a tiempo de los trabajos solicitados.
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Las planillas generadas a partir de la atención psicosocial éstos seran presentados ante gestión documental en la próxima reunión de equipo del mes de septiembre.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para este periodo se realizaron dos reuniones con la asesora de ruta, con el fin de establecer lineamientos específicos para el cumplimiento de metas; así mismo se participó de la segunda jornada de Cuidado del Cuidador. Con el objetivo de socializar la idea de negocio de un PPR, se participó en la mesa de generación de ingresos del Gt.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Ruiz

NOMBRE(S): EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 31/08/2022

YARELIS TATIANA YANES VARGAS

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"